

CREDIBÚS UNIVERSITARIO

¿Quién puede solicitarlo?

Solo el alumnado que cumpla los siguientes requisitos:

- Estar matriculado en la UGR durante el curso actual.
- Ser menor de 25 años.
- Ser residente fuera de Granada capital.
- Tener una foto validada por la UGR.

¿Dónde se solicita?

La solicitud se hace de forma telemática a través del acceso identificado, por lo que te hace falta tu DNI y PIN.

¿Dónde se recoge el carné?

El alumnado de la Facultad recogerá su credibús universitario en la secretaría de la misma, una vez hayan recibido el aviso que desde la secretaría se deja en su acceso identificado.

¿Cuánto tiempo tardá en llegar el carné?

El tiempo de espera para la recogida del credubús universitario es de 40 días. Los alumnos del centro deberán consultar su Acceso Identificado y sólo cuando reciban el aviso personarse para recogerlo.

Si tengo algún problema, ¿Dónde debo acudir?

Como la secretaría del centro sólo participa en el aviso de la llegada del credibús, el alumnado deberá dirigirse al Servicio de Asistencia al Estudiante, si no recibe el aviso o se le informa que no ha llegado.

1. MAS INFORMACIÓN CREDIBÚS UNIVERSITARIO